(11) Nro. Publicación: PY2460382A

(43) Asunción, 1 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2460382

(22) Fecha de Solicitud: 17/07/2024 09:15:13

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD.

Domicilio

P.O Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel

Solicitante: (72) Inventor:

1) Grabarnick Michael; 2) Galge Revanappa Vasantrao; 3) Esikov Kirill; 4) Kuchuck Ilya; 5) Krylov Alexander; 6) Tikhomirov Alexander; 7) Galkina Olesia; y 8) Korchevskaya

Elena

Domicilio Inventor:

1)Shoval St. Metar 8502500, Israel; 2)Flat No 305. MNR Canny Elite Apartment, Vasavi Siva Nagar, Vaishnavi Enclave, Kushaiguda, Hyderabad 500062, Telangana, India;3)4th Krasnoarmeyskaya Str. 2/35, Apt. 55, St. Petersburg, 190005, Rusia;4) 919 Robin Rd, Apt. Q, Amherst, NY, 14228, Estados Unidos;5) Kirillov Str. 3. Apt. 8, Maloye Verevo village, Gatchinskiy, Distric of Leningradskaya oblast, 188354, Rusia; 6)Razyezzhaya Str. 16/18, Apt. 72, St. Petersburg, 191002, Rusia; 7)Avangardnaya Str. 20/1, Apt. 223, St. Petersburg, 198205,

Rusia; y 8) Slepushkin Lane 9, Apt. 121, St. Petersburg, 192177, Rusia.

(54) Título:

MÉTODO PARA PREPARAR UN COMPUESTO DE N-CIANO SULFILIMINA

(74) Agente:

Wilfrido Fernández de Brix - 25

(30) Prioridad/es:

IN 202311048232 - 18/07/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07D 213/34(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(204/24). La presente invención se refiere a un método para preparar compuestos de N-ciano sulfilimina y derivados de los mismos, tales como N-ciano sulfoximinas. En particular, se ha descubierto que un compuesto de N-ciano sulfilimina puede prepararse mezclando en un disolvente un compuesto de sulfuro (i), cianamida (ii), y un agente oxidante (iii) en presencia de un compuesto (iv) que comprende un hidróxido de metal alcalino, una sal de carbonato de hidrógeno, una mezcla de sal de carbonato de hidrógeno y una sal de carbonato, y/o una mezcla de sales de fosfato, con lo que se incrementan los rendimientos de producción del compuesto de N-ciano sulfilimina.

Farm. Berta Segovia

(11) Nro. Publicación: PY2390668A

(43) Asunción, 1 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2390668** 

(22) Fecha de Solicitud: **03/11/2023 13:38:08** 

(71) Solicitante:

1) REC RELIABLE ENGINEERING CONCEPTS GMBH; y 2) TECOSOL GMBH

Domicilio

1)Am Sonnenweg 43 70619 Stuttgart, Alemania, DE; y 2) Jahnstrabe 2 97199 Ochsenfurt,

Solicitante:

Alemania, DE

(72) Inventor:

1) Julian Trück; 2) Dr. Ralf Trück; 3) Professor Dr. Jürgen Krahl; 4) Dr. Jens Utecht; y

5) David Türck

Domicilio Inventor:

1), 2) y 5) Am Sonnenweg 43,70619 Stuttgart, Alemania, DE; 3) Netken-Schulte -Weg 2, 32567

Lemgo, Alemania, DE; 4) Im Baumgarten 22, 67283 Obrigheim, Alemania, DE

(54) Título:

COMBUSTIBLE Y SU FABRICACIÓN

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

EP 22 205 278.9 - 03/11/2022; y EP 23 192 932.4 - 23/08/2023

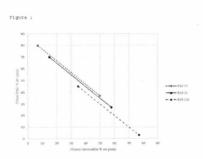
(51) Int. Cl 8:

C 10L 1/02(2006.01), C 10L 1/14(2006.01), C 10L 1/16(2006.01), C 10L 1/18(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(292/23) La presente invención proporciona combustibles para motores de combustión de tipo diésel y gasolina y, especialmente, combustibles que tienen un mayor contenido de componentes de combustible procedentes de fuentes renovables. En particular, se proporcionan combustibles de tipo diésel que contienen al menos solketal, combustible alcano renovable y biodiésel. También se proporcionan combustibles de gasolina, en donde el solketal se proporciona como sustituto de la gasolina fósil u otros componentes del combustible de gasolina. La presente invención proporciona, además, métodos para fabricar los combustibles de la invención, así como usos de ellos.



Farm. Berta Segovia
Directora Interina

PARAGUÁI TETÃYGUA **AKÃPYROKY** 

(11) Nro. Publicación: PY2022933

(43) Asunción, 1 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) N° de Solicitud:

2022933

(22) Fecha de Solicitud: 29/05/2020

(71) Solicitante:

MELQUISEDEC FRANCISQUINI

Domicilio Solicitante:

Rua Duarte da Costa, 2052, São Paulo II, Cotia, São Paulo, Brasil

(72) Inventor:

MELQUISEDEC FRANCISQUINI

Domicilio Inventor:

Rua Duarte da Costa, 2052, São Paulo II, Cotia, São Paulo, Brasil

(54) Título:

MARCO SOLDADO Y ESTRUCTURA PARA ARMARIO ELÉCTRICO

(74) Agente:

Lilian Lorena Marecos Pereira - 6574

(30) Prioridad/es:

BR 10 2019 010953-0 - 28/05/2019

(51) Int. Cl 8:

H 02B 1/01(2006.01), H 02B 1/30(2006.01)

Registro Nº:

4563

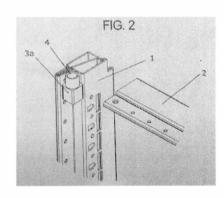
En Fecha: 31/03/2025

Vencimiento: 29/05/2040

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

## (57) Resumen:

(117/20). Marco soldado y estructura para armario eléctrico construida con marcos soldados que utilizan perfiles verticales y horizontales, que presentan una pared de fijación interna con perforaciones y recortes para el encaje de una tuerca enjaulada y una aleta interna de fijación, una superficie de sellado lateral, una superficie de sellado frontal y la barrera de aislamiento, con la estructura siendo montada con al menos dos marcos soldados que son montados paralelamente e unidos a través de cuatro perfiles de profundidad, siendo dichos perfiles de profundidad unidos directamente a los vértices de los marcos soldados.



Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2467690A

(43) Asunción, 8 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2467690

(22) Fecha de Solicitud: **07/08/2024 10:25:34** 

(71) Solicitante:

FIKE CORPORATION

Domicilio

704 Southwest 10th Street, Blue Springs, Missouri 64015, Estados Unidos, US

Solicitante: (72) Inventor:

1)Gene Hill; 2)Corry Giffin; 3)Devang Patel; 4)Bradford T. Stilwell; y 5)Tom Farrell

Domicilio Inventor:

1)10009 E. 267th St., Freeman, Missouri 64746, US.; 2)1102 NW Pecan Drive, Grain Valley, Missouri 64029, US; 3) 60 Ludlow Avenue, Bedfordshire, Luton, LU1 3RW, GB; 4)163 SW

Laurel Dr., Blue Springs, Missouri 64014, US; y 5) 314 Three Forks Dr., Lawrence, Kansas

66049, US.

(54) Título:

COMPOSICIÓN DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS DE BATERÍA DE IONES

DE LITIO Y MÉTODOS DE USO

(74) Agente:

Lilian Lorena Marecos Pereira - 6574

(30) Prioridad/es:

US 63/518,011 - 07/08/2023

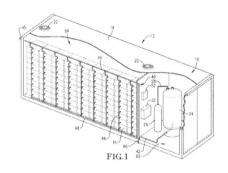
(51) Int. Cl 8:

H 01M 10/0525(2010.01), H 01M 10/42(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) **Resumen**:

(226/24). Se proporcionan agentes de supresión de incendios y su uso para suprimir eventos térmicos en baterías de iones de litio. Los agentes de supresión de incendios comprenden una solución acuosa de una sal de carboxilato, particularmente una sal potásica o sódica de ácido láctico, ácido acético, ácido cítrico, ácido glicólico, ácido butírico, o ácido tartárico. El agente de supresión de incendios puede suministrarse a una celda de batería, o módulo de batería que comprende una celda de batería, que está experimentando un evento térmico, tal como una fuga térmica, para suprimir el evento térmico e inhibir una cascada del evento térmico a las celdas adyacentes.



Farm Berta Segovia

Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2468295A

(43) Asunción, 9 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2468295

(22) Fecha de Solicitud: 08/08/2024 11:31:28

(71) Solicitante:

**BASF SE** 

Domicilio Solicitante:

Carl-Bosch-Strasse 38, 67056 Ludwigshafen am Rhein, Alemania, DE

(72) Inventor:

1)Seeberger, Philip Georg Werner; 2) Dr. Grammenos, Wassilios;3) Merget, Benjamin Juergen; 4)Selmani, Aymane;5) Dr. Winter, Christian; 6)Dr. Riediger, Nadine;7) Koch, Andreas; 8)Dr. Lohmann, Jan Klaas; 9)Dr. Dietz, Jochen; 10)Ziegler, Dorothee Sophia;

y 11)Dr. Le Vezouet, Ronan.

Domicilio Inventor:

1) a 5) y de 8) a 11)Carl-Bosch- Straße 38, 67056 Ludwigshafen am Rhein, Alemania ,DE; 6) y

7) Speyerer Straße 2, 67117 Limburgerhof, Alemania, DE

(54) Título:

NUEVOS COMPUESTOS DE PICOLINONITRILO DE BENZOXAZEPINA

SUSTITUIDOS PARA COMBATIR HONGOS FITOPATÓGENOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

EP 23190564.7 - 09/08/2023

(51) Int. Cl 8:

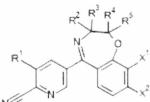
A 01N 43/72(2006.01), A 01P 3/00(2006.01), C 07D 413/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(229/24). La presente invención se refiere a los compuestos de la

## Fórmula I



en donde las variables se definen como se proporcionan en la descripción y las reivindicaciones. La invención se refiere además a su uso y composición.

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

paraguái TETÃYGUA AKÃPYROKY mba'etee moakāha

(11) Nro. Publicación: PY2468301A

(43) Asunción, 9 de Abril de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2468301** 

(22) Fecha de Solicitud: 08/08/2024 11:33:31

(71) Solicitante:

**FMC CORPORATION** 

Domicilio

2929 Walnut Street, Philadelphia, Pennsylvania 19104, Estados Unidos de América, US

Solicitante:

(72) Inventor:

**WENMING ZHANG** 

Domicilio Inventor:

c/o FMC Corporation, Patent Dept., 2929 Walnut Street, Philadelphia, PA 19104, Estados

Unidos de América, US

(54) Título:

COMPUESTOS BICÍCLICOS UNIDOS PARA CONTROLAR Y COMBATIR

PLAGAS DE INVERTEBRADOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

US 63/531,348 - 08/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(230/24). Se divulgan compuestos de Fórmula 1, incluidos todos los isómeros geométricos y estereoisómeros, N-óxidos y sales de los mismos, en donde L, R¹, m, R², R³ y R⁴ son como se definen en la divulgación. También se divulgan composiciones que contienen los compuestos de Fórmula 1 y métodos para controlar y combatir una plaga de invertebrados que comprenden poner en contacto la plaga de invertebrados o su entorno con una cantidad biológicamente eficaz de un compuesto o una composición de la divulgación.

$$R^2$$
 $R^3$ 

(11) Nro. Publicación: PY2379041A

(43) Asunción, 9 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2379041

(22) Fecha de Solicitud: 28/09/2023 11:33:25

(71) Solicitante:

1)GENTLEFARMING INC.(Porcentaje 99%); y 2) BIOCERES GROUP PLC

(Porcentaje 1%)

Domicilio

1) Craigmuir Chambers, Road Town, Tortola (VG 1110), Islas Vírgenes Británicas, VG; y

Solicitante:

2) Highdown House, Yeoman Way (BN99 3HH) Worthing, West Sussex, Reino Unido, UK

(72) Inventor:

1)SANTI, NICOLAS;2) RODRIGUEZ, JULIO; y 3) NERI, MAXIMILIANO

Domicilio Inventor:

1) a 3) Ocampo 210bis, Rosario (2000), Provincia de Santa Fe, Argentina, AR

(54) Título:

SISTEMA AUTÓNOMO DE MÁQUINAS Y MÉTODO DE COSECHA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

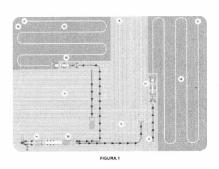
(51) Int. Cl 8:

A 01D 41/127(2006.01), A 01D 75/28(2006.01), G 01S 19/14(2010.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(251/23) La invención pertenece al área de cosecha de grandes lotes de terreno con el objetivo de reducir la emisión de gases de efecto invernadero, evitar la compactación permanente del suelo, reducir la mano de obra y retirar las plantas y semillas de maleza del lote. La invención propone un sistema integrado por un enjambre de vehículos autónomos que cumplen la función de segadora y de transporte del material cosechado hasta una trilladora que se posiciona en un lugar estratégico dentro del lote donde trabaja de manera estática. Las segadoras recorren el lote por recorridos definidos mientras que las transportadoras definen el recorrido óptimo entre la segadora y la trilladora para llevar el cultivo y volver vacías. Un control maestro orquesta la información de las computadoras que participan del enjambre para asegurar que los recorridos de cada vehículo autónomo sean perfectamente establecidos.



C PROP

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2470674A

(43) Asunción, 10 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2470674

(22) Fecha de Solicitud: 16/08/2024 11:53:51

(71) Solicitante:

JNANA THERAPEUTICS INC.

Domicilio Solicitante:

One Desing Center Place, Suite 19-400 Boston, Massachusetts 02210, Estados Unidos de

América, US

(72) Inventor:

1) HOLLIBAUGH, RYAN A. y 2) PARK, HYEJIN

Domicilio Inventor:

1)120 Holmes St., #309, Quincy, Massachusetts 02171, Estados Unidos de América, US; y

2) 99 Kneeland St, Apt 315, Boston, Massachusetts 02111, Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

INHIBIDORES DE PIPERIDINA DE LA FUNCIÓN DEL SLC6A19 QUE

**CONTIENEN NAFTILO** 

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

US 63/533,262 - 17/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/165(2006.01), A 61K 31/17(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(239/24). Se describen compuestos, composiciones y métodos útiles para tratar o prevenir una enfermedad o trastorno asociado con niveles anormales de aminoácidos a través de la modulación del transporte de SLC6A19.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2459523A

(43) Asunción, 11 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2459523

(22) Fecha de Solicitud: 12/07/2024 13:41:29

(71) Solicitante:

METALÚRGICA BERMÚDEZ S.A.

Domicilio

Calle José Ortíz 3265 Casi Avelino Martínez, San Lorenzo, Paraguay

Solicitante:

(72) Inventor:

VICTOR ALFREDO BERMÚDEZ RUBIÑO

Domicilio Inventor:

La Unión 1125 casi Madres Paraguayas, San Lorenzo, Paraguay

(54) Título:

POLIPASTO DESLIZANTE CON PROPULSION ELECTRICA TIPO BIRRIEL

(74) Agente:

Vanella Amali Barbieri Sarubbi - 2630

(30) Prioridad/es:

- 4

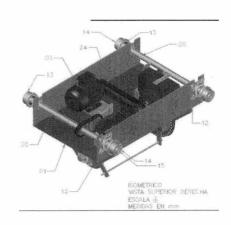
(51) Int. Cl 8:

B 66D 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) **Resumen**:

(197/24). (M.U). El Polipasto Deslizante con Propulsión Eléctrica Tipo Birriel es un dispositivo utilizado en depósitos, almacenes, talleres e industrias para el movimiento de cargas pesadas en direcciones horizontales y verticales. Este aparato se sitúa sobre dos vigas elevadas del suelo del recinto donde se presta el servicio. El movimiento vertical se realiza mediante un gancho unido a un cable que se enrolla o desenrolla en una bobina alojada en el aparato. El movimiento horizontal se efectúa desplazando el aparato, el cual está vinculado mediante ruedas a dos vigas de acero tipo cajón que sirven como carril. Estas vigas principales pueden ser fijas o móviles según las necesidades del servicio. Cuando las vigas son fijas, el desplazamiento de la carga es lineal. Cuando las vigas son móviles, se desplazan en un plano horizontal en dirección perpendicular al movimiento del aparato, permitiendo cubrir toda la superficie del



recinto con desplazamientos en dos direcciones perpendiculares. Debido a que el aparato se apoya sobre dos vigas, tiene una mayor capacidad de carga en comparación con los que se apoyan en una sola viga. Ambos movimientos, vertical y horizontal, son propulsados por energía eléctrica.



(11) Nro. Publicación: PY2459524A

(43) Asunción, 11 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2459524

(22) Fecha de Solicitud: 12/07/2024 13:43:16

(71) Solicitante:

METALÚRGICA BERMÚDEZ S.A.

Domicilio

Calle José Ortíz 3265 Casi Avelino Martínez, San Lorenzo, Paraguay

Solicitante:

(72) Inventor:

VICTOR ALFREDO BERMÚDEZ RUBIÑO

Domicilio Inventor: La Unión 1125 Casi Madres Paraguayas, San Lorenzo, Paraguay

(54) Título:

TESTERA CON PROPULSION ELECTRICA TIPO MONORRIEL

(74) Agente:

Vanella Amali Barbieri Sarubbi – 2630

(30) Prioridad/es:

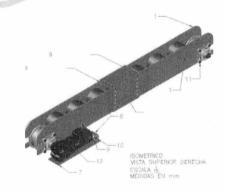
(51) Int. Cl 8:

B 66C 17/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(198/24). (M.U.). La Testera con Propulsión Eléctrica Tipo Monorriel es un mecanismo componente del puente grúa. Es una estructura metálica compuesta por dos placas de acero A36 rectangulares, dispuestas de tal forma que la dimensión correspondiente al largo y al espesor sean paralelas al suelo, mientras que la dimensión correspondiente al ancho esté dispuesta en dirección vertical. Ambas placas están ubicadas en forma paralela y simétrica, separadas por cilindros huecos de acero llamados separadores. En el medio de la estructura se colocan tres placas llamadas de vínculos, que sirven para conectar la testera con una viga llamada puente grúa. La testera tiene en sus extremos dos ruedas, una en cada extremo, una de ellas traccionada por un motorreductor eléctrico que permite a la testera desplazarse sobre rieles elevados del suelo, apoyados por los pilares del recinto donde opera el puente grúa. La testera es el mecanismo



mediante el cual la viga principal de un puente grúa efectúa su desplazamiento, llamado Norte-Sur.

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2459527A

(43) Asunción, 11 de Abril de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2459527

(22) Fecha de Solicitud: 12/07/2024 13:44:49

(71) Solicitante:

METALÚRGICA BERMÚDEZ S.A.

Domicilio

Calle José Ortíz 3265 casi Avelino Martínez, San Lorenzo, Paraguay

Solicitante: (72) Inventor:

VÍCTOR ALFREDO BERMÚDEZ RUBIÑO

Domicilio Inventor:

La Unión 1125 casi Madres Paraguayas, San Lorenzo, Paraguay

(54) Título:

POLIPASTO DESLIZANTE CON PROPULSIÓN ELÉCTRICA TIPO

MONORRIEL

(74) Agente:

Vanella Amali Barbieri Sarubbi - 2630

(30) Prioridad/es:

- -

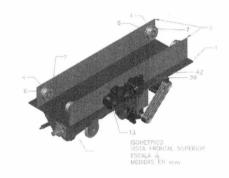
(51) Int. Cl 8:

B 66D 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(199/24). (M.U.)El Polipasto Deslizante con Propulsión Eléctrica Tipo Monorriel es un aparato que se utiliza en depósitos, almacenes, talleres e industrias para el desplazamiento de cargas pesadas en direcciones horizontales y verticales. Para dicho servicio, el aparato se ubica en una viga elevada del suelo, en el recinto destinado a recibir el servicio. El movimiento vertical se realiza por medio de un gancho enlazado a un cabo que se desenrolla o enrolla en una bobina alojada en el aparato. El movimiento horizontal se realiza mediante el desplazamiento del aparato, que está vinculado mediante ruedas a una viga de acero tipo I (letra "I" latina mayúscula), que sirve como carril del aparato. A su vez, esta viga principal puede ser fija o móvil, dependiendo de la necesidad del servicio. Cuando la viga es fija, se efectúa un desplazamiento lineal de la carga. Cuando la viga es móvil, esta se desplaza en un plano horizontal, en dirección perpendicular a la



dirección del desplazamiento del aparato; de esta forma, con desplazamiento en dos direcciones perpendiculares, se abarca toda la superficie del recinto. Ambos desplazamientos, vertical y horizontal, son propulsados por energía eléctrica.

Farm. Berta Segovio Directora interina Dirección de Patentes

on de Patente

(11) Nro. Publicación: PY2451344A

(43) Asunción, 14 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2451344

(22) Fecha de Solicitud: 20/06/2024 12:46:45

(71) Solicitante:

TECNOMYL BRASIL DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS AGRÍCOLAS LTDA.

Domicilio

Santos Dumont, Nº 1307 - 1º piso, Habitación 4-A, Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil

Solicitante:

(72) Inventor: 1)JOSÉ MARTÍN ÁVILA TORRES Y 2) SALLY DANIELA SILVERO DÍAZ

Domicilio Inventor:

1) Juan de Garay 1150 e/ Cap. Aranda y Mayor Orihuela, Asunción, Paraguay y 2) Conrado

Ríos Gallardo 2249 e/ Emilio Hassler y Francisco Cusmanich - Lambaré, Paraguay

(54) Título:

FORMULACIÓN AGROQUÍMICA NO ACUOSA, PROCESO DE PRODUCCIÓN

DE DICHA FORMULACIÓN, SUS USOS Y MÉTODOS DE TRATAMIENTO QUE

UTILIZAN DICHA FORMULACIÓN

(74) Agente:

Sandra Bethania Otazu Vera – 1228

(30) Prioridad/es:

BR 102023015434-4 - 01/08/2023

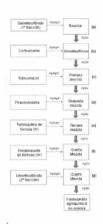
(51) Int. Cl 8:

A 01N 47/24(2006.01), A 01N 43/653(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(170/24). La presente invención se refiere a una formulación agroquímica no acuosa que comprende dos ingredientes activos del grupo de estrobilurinas y triazoles y al uso de dicha formulación en cultivos. Además, el objeto de la presente invención es el proceso de producción de la formulación agroquímica no acuosa, dicho proceso comprendiendo etapas clave y características específicas que contribuyen no solo a la obtención de dicha formulación, sino también a sus propiedades fisicoquímicas finales y de aplicación, proporcionando elevado potencial agronómico. Además, la presente invención también se refiere a métodos para tratar cultivos mediante la aplicación de dicha formulación



Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2467419A

(43) Asunción, 14 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2467419

(22) Fecha de Solicitud: **06/08/2024 12:43:02** 

(71) Solicitante:

TECNOMYL BRASIL DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS AGRÍCOLAS LTDA

Domicilio Solicitante:

Santos Dumont, N° 1307 - 1° piso, Habitación 4-A, Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil

(72) Inventor:

1) JOSÉ MARTÍN ÁVILA TORRES y 2) SALLY DANIELA SILVERO DÍAZ

Domicilio Inventor:

1)Juan de Garay 1150 e/ Cap. Aranda y Mayor Orihuela, Asunción, Paraguay y 2)Conrado Ríos

Gallardo 2249 e/ Emilio Hassler y Francisco Cusmanich - Lambaré, Paraguay

(54) Título:

FORMULACIÓN INSECTICIDA, PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DICHA

FORMULACIÓN, SUS USOS Y MÉTODOS DE TRATAMIENTO DE PLAGAS

(74) Agente:

Sandra Bethania Otazu Vera - 1228

(30) Prioridad/es:

BR 102023017218-0 (Div. de) - 25/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) **Resumen**:

(225/24) La presente invención se refiere a una formulación insecticida que comprende dos ingredientes activos del grupo de neonicotinoides y piretroides y al uso de dicha formulación en cultivos. Además, el objeto de la presente invención es el proceso de producción de la formulación insecticida; dicho proceso comprende etapas clave y características específicas que contribuyen no solo a la obtención de dicha formulación, sino también a sus propiedades fisicoquímicas y de aplicación finales, proporcionando un alto potencial agronómico. Además, la presente invención también se refiere a métodos para tratar cultivos mediante la aplicación de dicha formulación



DE PROPIEDA

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2451347A

(43) Asunción, 14 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2451347

(22) Fecha de Solicitud: 20/06/2024 12:48:31

(71) Solicitante:

TECNOMYL BRASIL DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS AGRÍCOLAS LTDA

Domicilio

Santos Dumont, Nº 1307 - 1º piso, Habitación 4-A, Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil

Solicitante:

1) José Martín Ávila Torres; 2) Sally Daniela Silvero Díaz y 3) Vivian María Silvero (72) Inventor:

Velázquez

1) Juan de Garay 1150 e/ Cap. Aranda y Mayor Orihuela, Asunción, Paraguay; 2) Conrado Domicilio Inventor:

Rios Gallardo 2249 e/Emilio Hassler y Francisco Cusmanich - Lambaré, Paraguay y

3) Teniente Delicio Insfran N°1436 esq. Curupayty, Lambaré, Paraguay

FORMULACIÓN FUNGICIDA, PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DICHA (54) Título:

FORMULACIÓN, USOS DE LA MISMA Y MÉTODOS DE TRATAMIENTO

QUE UTILIZAN DICHA FORMULACIÓN

(74) Agente:

Sandra Bethania Otazu Vera - 1228

(30) Prioridad/es:

BR 102023014857-3 - 25/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 47/14(2006.01), ), A 01N 43/653(2006.01), A 01N 43/40(2006.01),

A 01N 31/02(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(171/24). La presente invención se refiere a una formulación fungicida basada en tres ingredientes activos de acción fungicida combinados con una pluralidad de excipientes dirigidos a aplicaciones agronómicas de alta eficacia. Dicha formulación es también un producto alternativo en el estado de la técnica, resolviendo problemas comunes de diferentes maneras. Además, la presente invención se refiere al proceso de producción de dicha formulación, sus usos y métodos de tratamiento de cultivos mediante la aplicación de dicha formulación.



Farm. Berta Segovia Directora Interina



(11) Nro. Publicación: PY2459530A

(43) Asunción, 14 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2459530

(22) Fecha de Solicitud: **12/07/2024 13:46:12** 

(71) Solicitante:

METALÚRGICA BERMÚDEZ S.A.

Domicilio

Calle José Ortiz 3265 casi Avelino Martínez, San Lorenzo, Paraguay

Solicitante:

(72) Inventor: Victor Alfredo Bermúdez Rubiño

Domicilio Inventor: La Unión 1125 casi Madres Paraguayas, San Lorenzo, Paraguay.

(54) Título:

TESTERA CON PROPULSION ELECTRICA TIPO BIRRIEL

(74) Agente:

Vanella Amali Barbieri Sarubbi – 2630

(30) Prioridad/es:

- 1

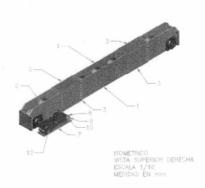
(51) Int. Cl 8:

B 66C 17/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(200/24). (M.U). La Testera con Propulsión Eléctrica Tipo Birriel es un componente del puente grúa. Se trata de una estructura metálica compuesta por dos placas rectangulares de acero A36, dispuestas de tal forma que su longitud y espesor sean paralelos al suelo, mientras que su ancho esté en dirección vertical. Ambas placas están ubicadas de forma paralela y simétrica, separadas por cilindros huecos de acero llamados separadores. A partir de la mitad de la estructura, se colocan simétricamente tres placas en cada mitad, llamadas vínculos, que sirven para conectar la testera con dos vigas llamadas puente grúa. La testera tiene en sus extremos dos ruedas, una en cada extremo, una de ellas accionada por un motorreductor eléctrico que permite a la testera desplazarse sobre rieles elevados del suelo, apoyados por los pilares del recinto donde opera el puente grúa. La testera es el mecanismo mediante el cual la viga principal de un puente grúa se desplaza en dirección perpendicular al eje de la viga, conocida como Norte-Sur.



(11) Nro. Publicación: PY2008469

(43) Asunción, 15 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) N° de Solicitud: 2008469

(22) Fecha de Solicitud: 12/02/2020

(71) Solicitante:

WESTROCK PACKAGING SYSTEMS, LLC

Domicilio Solicitant 1000 Abernathy Road NE, Atlanta, GA 30328, Estados Unidos.

(72) Inventor:

1)PETER HETTINGER; 2)VALENTIN STAMER v 3)RAINER ERSCHFELD

Domicilio Inventor: 1)Schneidersberg 2, Trierweiler 54311, Alemania; 2) y 3) Schiffstrasse 1, Trier-Erang 54293,

Alemania.

(54) Título:

DISPOSITIVO DE ENCLAVAMIENTO DE PANEL

(74) Agente:

Hugo R. Mersan Galli – 5

(30) Prioridad/es:

US 62/804507 - 12/02/2019

(51) Int. Cl 8:

B 65D 71/14(2006.01)

Registro Nº:

4565

En Fecha: 14/04/2025

Vencimiento: 12/02/2040

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

## (57) Resumen:

(29/20). Los aspectos de la descripción se refieren un dispositivo de enclavamiento de panel, una caja de cartón y una preforma para formar la caja de cartón. La preforma de caja de cartón que incorpora un dispositivo de enclavamiento de panel para sujetar entre sí un primer y segundo panel en una relación de superposición. El dispositivo de enclavamiento de panel comprende una lengüeta de bloqueo que es golpeada desde el primer panel, y una lengüeta de retención que define una abertura de bloqueo que es golpeada desde el segundo panel. En uso, la lengüeta de retención se desplaza fuera del plano del segundo panel para recibir la lengüeta de bloqueo a través de la abertura de bloqueo para ser acoplada con la misma. La lengüeta de retención tiene bordes laterales opuestos cada uno de ellos curvados de manera cóncava como se ve desde el exterior de la lengüeta de retención.

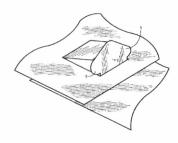


FIG. 1

(11) Nro. Publicación: PY1457259

(43) Asunción, 15 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1457259

(22) Fecha de Solicitud: 22/12/2014

(71) Solicitante:

LES LABORATOIRES SERVIER v VERNALIS (R&D) LTD.

Domicilio Solicitant 35 Rue De Verdun, 92284 Suresnes Cedex, Francia y 100 Berkshire Place, Wharfedale Road,

Winnersh, Berkshire RG41 RD, Reino Unido.

(72) Inventor:

1) András Kotschy; 2) Zoltán Szlávik; 3) Márton Csékei; 4) Attila Paczal; 5) Zoltán Szabó; 6)Szabolcs Sipos; 7)Gábor Radics; 8)Ágnes Proszenyák; 9)Balázs Bálint; 10)Alain Bruno;11) Olivier Geneste; 12) James Edward Paul Davidson; 13) James Brooke Murray; 14)I - Jen Chen y 15) Françoise Perron- Sierra

Domicilio Inventor: 1) Almos Vezér u.4, Törökbálint, H-2045, Hungría., HU; 2) Költö utca 2-4 D/2, Budapest, H-1121, Hungría, HU; 3) Madách Imre u. 22.11. lph. 3/8, Dunakeszi, H-2120, Hungría, HU;4) Keszkenö u. 49/B. 1/4, Budapest, H-1131, Hungría, HU; 5) Vitoria utca 27. 2/8, Budapest, H-1031, Hungría, HU; 6) Röppentyü utca 21-23., A épület 3/10, Budapest, H-1139, Hungría, HU; 7) Hunyadi Janos str. 34, Erd, H-2030, Hungría, HU; 8) Hevesi 14, Molnári, H-8863, Hungría, HU; 9) Lehel utca 18, Fót, H-2151, Hungría, HU; 10) 35, Avenue de la grande armée, 75116 Paris, Francia, FR; 11) bat A, 17, rue Crevel Duval 92500 Rueil Malmaison, Francia, FR; 12) 2 Granta Terrace, Great Shelford, Cambridge, CB22 5DJ, Reino Unido., UK; 13) 21 Parsonage Way, Linton, Cambridgeshire, CB21 4YL, Reino Unido, UK; 14) 14 Janes Court, Cambridge CB1 3JJ, Reino Unido, UK y 15)37 bis, rue des Plantes, 75014 Paris, Francia, FR.

(54) Título:

DERIVADOS DE TIENO[2,3-d]PIRIMIDINA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

FR 13/63500 - 23/12/2013

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/519(2006.01), A 61P 35/00(2006.01), A 61P 37/06(2006.01),

C 07D 495/04(2006.01)

Registro Nº:

4564

En Fecha: 11/04/2025

Vencimiento: 22/12/2034

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

## (57) **Resumen**:

388/14 FARM. La presente invención se refiere a compuestos derivados de tieno[2,3-d]pirimidina de Fórmula I, como agentes proapoptóticos, útiles para el tratamiento del cáncer.

$$R_{5}$$
 $R_{4}$ 
 $R_{12}$ 
 $R_{3}$ 
 $R_{2}$ 
 $R_{1}$ 
 $R_{2}$ 
 $R_{1}$ 
 $R_{2}$ 
 $R_{1}$ 
 $R_{2}$ 
 $R_{3}$ 
 $R_{4}$ 
 $R_{5}$ 
 $R_{7}$ 

(11) Nro. Publicación: PY2415194A

(43) Asunción, 21 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2415194** 

(22) Fecha de Solicitud: 28/02/2024 11:42:35

(71) Solicitante:

LEANDRO ARAMBURU BORIN

Domicilio Solicitante:

Rua Domingos de Almeida, Uruguaiana, RS, CEP 97502765, Brasil, BR

(72) Inventor:

LEANDRO ARAMBURU BORIN

Domicilio Inventor:

Rua Domingos de Almeida, Uruguaiana, RS, CEP 97502765, Brasil, BR

(54) Título:

SISTEMA DE CANALETAS MODULARES PARA TRANSPOSICIÓN DE

AGUA EN TERRENOS DESNIVELADOS

(74) Agente:

Carmelo Alberto Modica Dichirico – 1225

(30) Prioridad/es:

BR 10 2023 009873- 8 - 22/05/2023

(51) Int. Cl 8:

E 02B 5/00(2006.01), E 02B 13/00(2006.01), A 01G 25/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(57/24). El proyecto aquí descrito comprende diferentes configuraciones de canalones modulares fabricados a partir de dos placas laterales metálicas unidas en la base mediante material flexible como lona o cinta de grano con diferentes dimensiones de entrada, número de puertas y sentidos de flujo para permitir la transposición del agua proveniente de fuentes naturales, afluentes, o acumulaciones de agua como lagos, estanques e incluso zonas inundadas, que pueden ser aprovechadas para riego de cultivos, drenaje de terrenos, abastecimiento de bebederos para animales, entre otras aplicaciones aprovechando los desniveles naturales del terreno.

(11) Nro. Publicación: PY2380208A

(43) Asunción, 15 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:

2380208

(22) Fecha de Solicitud: 04/10/2023 09:16:35

(71) Solicitante:

GUSTAVO DE OLIVEIRA MONTEIRO

Domicilio Solicitante:

Rua Vianopolis, 655, Cidade de São Paulo - SP, CEP 02131-050, Brasil

(72) Inventor:

GUSTAVO DE OLIVEIRA MONTEIRO

Domicilio Inventor:

Rua Vianopolis, 655, Cidade de São Paulo - SP, CEP 02131-050, Brasil

(54) Título:

**ACOMODAR ESENCIA UTILIZADA** SOBRECITO **PARA** 

**DISPOSITIVO PARA FUMAR** 

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

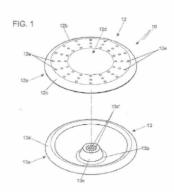
(30) Prioridad/es:

(51) Int. Cl 8:

A 24D 1/14(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(263/23) Se trata de un sobrecito (10) aplicado en un dispositivo para fumar (20), que está compuesto por una base (20a), pieza cuerpo (20b) y cazoleta (20c) dotado de resalte (20c') con conducto (20c"); dicho sobrecito (10) está compuesto por envoltorio (11) hecho de aluminio u otro material adecuado, preferentemente de formato circular y aplicado sobre la boquilla de la cazoleta (20c) del dispositivo para fumar (20), teniendo presente que dicho envoltorio (11) está compuesto por dos partes, por la tapa (12) y la base (13) unidas entre sí en los extremos periféricos (12a) y (13a), para componer el área de almacenamiento (11A) de la esencia (ES).



a Segovia Farm. Direc tora Interina Direcció de Patentes



(11) Nro. Publicación: PY2386163A

(43) Asunción, 15 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2386163** 

(22) Fecha de Solicitud: 20/10/2023 13:31:49

(71) Solicitante:

MARTÍN VERNET VACCHIANI (75%) y JORGE ADRIAN CAPELLO (25%)

Domicilio

1) Gobernador Ortiz Herrera Nº 52, Villa Carlos Paz y 2)Roma Nº 1263, Rio IV,

Solicitante:

Provincia de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

(72) Inventor:

1)MARTIN VERNET VACCHIANI; 2) JORGE ADRIAN CAPELLO Y

3) VALENTINA MARIA VERNET VACCHIANI

Domicilio Inventor:

1) y 3) Gobernador Ortiz y Herrera N° 52, Villa Carlos Paz, Argentina; 2) Roman

N°1263, Rio IV, Provincia de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

(54) Título:

SISTEMA Y MÉTODO DE LA ELECTROLISIS DEL AGUA

(74) Agente:

Ruben Dario Schetina Chaparro - 7488

(30) Prioridad/es:

- -

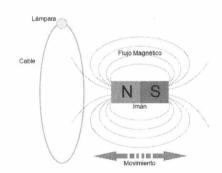
(51) Int. Cl 8:

C25B 1/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(279/23) Sistema de electrólisis del agua que incluye un recipiente que contiene liquido (agua) y una o más celdas electrolíticas en su interior centradas en un eje central. Uno o más soportes están ubicados a los lados de las celdas. Imanes generando campos magnéticos están colocados en los soportes y dispuestos en paralelo a las celdas. Los soportes están adaptados para conectarse a un motor y giran durante el proceso de electrólisis. En caso de ser 2 o más los campos magnéticos producidos por los imanes, tendrán que ser direccionados con la misma polaridad correcta enfrentada.





(11) Nro. Publicación: PY2433473A

(43) Asunción, 15 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2433473

(22) Fecha de Solicitud: 25/04/2024 12:35:28

(71) Solicitante:

**JOSE MARCOS NABHAN** 

Domicilio

Rua Georgia, 22 Condomínio Century Park, Cianorte, Paraná, 87201-134, Brasil, BR

Solicitante:

(72) Inventor:

**JOSE MARCOS NABHAN** 

Domicilio Inventor:

Rua Georgia, 22 Condomínio Century Park, Cianorte, Paraná, 87201-134, Brasil, BR

(54) Título:

MÉTODO PARA CORREGIR LAS ALTAS CONCENTRACIONES DE DIÓXIDO

DE CARBONO DENTRO DEL HABITÁCULO DE VEHÍCULOS

(74) Agente:

Lilian Lorena Marecos Pereira - 6574

(30) Prioridad/es:

BR 102023007998-9 - 26/04/2023

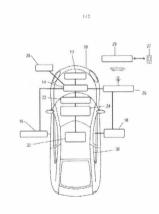
(51) Int. Cl 8:

B 60H 1/00(2006.01), G 01N 33/00(2006.01),

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(115/24). Método para corregir las altas concentraciones de dióxido de carbono dentro del habitáculo de vehículos en que la respiración natural, que produce CO<sub>2</sub>, permite la detección de la presencia de personas o animales dentro del habitáculo (30) de un vehículo (10). En presencia de al menos un ocupante, en pocos minutos la concentración de dióxido de carbono puede llegar a ser peligrosa. Para remediar las elevadas concentraciones de dióxido de carbono en el interior del habitáculo (30), se proporciona un aviso que indica a cualquier ocupante que encienda dicho vehículo (10). Si el vehículo (10) no se enciende dentro de un período de tempo predeterminado luego del aviso, se toman determinadas medidas de reparación automática, siempre que la batería (12) del vehículo (10) retenga energía suficiente para el arranque. Si las acciones de remediación automática no fueran suficientes para reducir los niveles de dióxido de carbono, se utilizará toda la energía disponible con ese fin.



(11) Nro. Publicación: PY2437624A

(43) Asunción, 21 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2437624

(22) Fecha de Solicitud: **09/05/2024 12:01:05** 

(71) Solicitante:

MONSANTO TECHNOLOGY LLC

Domicilio

800 North Lindbergh Boulevard, St. Louis, Missouri 63167, Estados Unidos de América,

Solicitante:

US.

(72) Inventor:

1)BROWER-TOLAND, BRENT; 2)RYMARQUIS, LINDA y 3)SLEWINSKI,

THOMAS L.

Domicilio Inventor:

1) a 3) 800 North Lindbergh Boulevard, St. Louis, Missouri 63167, Estados Unidos de

América, US

(54) Título:

COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA ALTERAR LA DETERMINACIÓN DE

LAS PLANTAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

US 63/501,230 - 10/05/2023

(51) Int. Cl 8:

C12N 15/82, C07K 14/415

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(128/24). Se proporcionan composiciones y métodos para alterar los niveles de TFL1 en plantas de soja. También se proporcionan métodos y composiciones para alterar la expresión de genes relacionados con el momento de la diferenciación terminal de las puntas del tallo mediante deleción, mutagénesis y/o edición del gen TFL1. Se proporcionan además células vegetales modificadas y plantas que tienen un elemento de deleción o mutación que reduce la expresión o actividad de un gen TFL1 que comprende niveles reducidos de TFL1 y características mejoradas, tales como altura reducida de la planta y mayor resistencia al encamado

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2454653A

(43) Asunción, 21 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:

2454653

(22) Fecha de Solicitud: 28/06/2024 11:45:05

(71) Solicitante:

**IMMUNIC AG** 

Domicilio Solicitante:

Lochhamer Schlag 21 DE/82166 Gräfelfing, Alemania, DE

(72) Inventor:

1)CHRISTIAN GEGE; 2)HELLA KOHLHOF; 3)ANDREAS MÜHLER y

4) DANIEL VITT

Domicilio Inventor:

1) Mochentalerweg 26 89584 Ehingen, Alemania, DE; 2) Stöhrstraße 11 81477 München,

Alemania, DE; 3) Krüner Straße 37 81373 München, Alemania, DE y 4) Obere

Bahnhofstraße 7A 82110 Germering, Alemania, DE

(54) Título:

INHIBIDORES DE DHODH HETEROAROMÁTICOS

(74) Agente:

Elba Rosa Brítez de Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

EP 23182205.7 - 28/06/2023

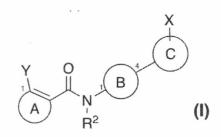
(51) Int. Cl 8:

A 61P 31/12(2006.01), A 61P 33/00(2006.01), C 07D 261/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(177/24). La presente se refiere a inhibidores de dihidroorotato deshidrogenasa (DHODH) novedosos de Fórmula (I) que tienen un resto ácido carboxílico, carboxamida o bioisóstero y que están opcionalmente deuterados, a formulaciones farmacéuticas que los comprenden, a un proceso para su preparación y a su uso como medicamento, solo o junto con uno o más agentes adicionales, para el tratamiento de diversas enfermedades, en donde la inhibición de DHODH es deseable (por ejemplo, SARS-CoV-2 o cánceres con mutación en IDH).



(11) Nro. Publicación: PY2434399A

(43) Asunción, 21 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2434399

(22) Fecha de Solicitud: 29/04/2024 13:19:49

(71) Solicitante:

MARCHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S. A.

Domicilio

Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, BR- Brasil

(72) Inventor:

Solicitante:

1)José Luiz Alberto Marchesan; 2)Luiz Gonzaga de Santi Loureiro; 3)Alexandre

Eduardo Simoni y 4) Julio César Bassi Pascoini

Domicilio Inventor:

1) Av. Marchesan, 1979 - Bairro Nova Matão, 15994-900 Matão SP, BR-Brasil; 2) Rua Nhonhô Magalhães, 829 - Vila Santa Cruz, 15990-370 Matão SP, BR- Brasil; 3) Sítio - Rodovia Washington Luiz Km 299, 15990-000 Matão SP, BR-Brasil, v 4) Rua Enzo Castelani - 2144,

15997-116 Matão SP, BR- Brasil

(54) Título:

CONIUNTO DE ACOPLAMIENTO DE TRANSPORTADOR DE TORNILLO PARA DOSIFICADOR DE INSUMO, MANGUITO DE SOPORTE Y CONJUNTO

EXTRACTOR DE TRANSPORTADOR DE TORNILLO

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

BR 102023008109-6 - 27/04/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01C 15/08(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(120/24). La presente invención se refiere a un conjunto de acoplamiento de transportador de tornillo para dosificador de insumos que comprende un transportador de tornillo (10) provisto de una porción de base (11) y una porción de helicoidal (12), comprendiendo la porción de base (11), en un primer extremo, un primer rebaje (13) para recibir un extremo de una porción de encaje (21) de un eje de arrastre (20), con el eje de arrastre (20) asociado a una caja de transmisión (30). También se refiere a un manguito (40) configurado para insertarse en el interior de la porción helicoidal (12) del transportador de tornillo (10) y provisto de una porción interna hueca 41. También se refiere a un conjunto extractor de transportador de tornillo que comprende un dispositivo extractor (100) provisto de una varilla (110) con cabezal de encaje (111) configurado para encajar en un rebaje (13') de una porción de base (11) de un transportador de



tornillo (10), comprendiendo el dispositivo extractor (100) un tope (120) provisto de un orificio central (121) para el paso de la varilla (110), comprendiendo el tope (120) el libre movimiento a lo largo de la longitud de la varilla (110).

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2445015A

(43) Asunción, 22 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: **2445015** 

(22) Fecha de Solicitud: **31/05/2024 11:21:04** 

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante:

(72) Inventor:

1) HONE, JOHN y 2) KEATES, ADAM

Domicilio Inventor:

1) y 2) Syngenta Limited Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell,

Berkshire RG42 6EY, Gran Bretaña, GB

(54) Título:

FORMA SÓLIDA DE UN COMPUESTO DE QUINOLINA CARBOXAMIDA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23176494.5 - 31/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/42(2006.01), A 01P 1/00, A 01P 3/00(2006.01), C 07D 215/54(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(147/24). La presente invención se refiere a un polimorfo cristalino del compuesto de fórmula I que tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo que comprende al menos tres valores del ángulo 20 seleccionados del grupo que consiste que consiste en 7.1  $\pm 0.2$ , 7.8  $\pm 0.2^{\circ}$ , 8.9  $\pm 0.2^{\circ}$ , 11.4  $\pm 0.2^{\circ}$ , 13.5  $\pm 0.2^{\circ}$ , 14.2  $\pm 0.2^{\circ}$ , 14.7  $\pm 0.2^{\circ}$ , 16.2  $\pm 0.2^{\circ}$ , 17.7  $\pm 0.2^{\circ}$ , 18.4  $\pm 0.2^{\circ}$ , 20.0  $\pm 0.2^{\circ}$ , 20.8  $\pm 0.2^{\circ}$ , 21.2  $\pm 0.2^{\circ}$ , 21.5  $\pm 0.2^{\circ}$ , 22.3  $\pm 0.2^{\circ}$ , 22.9  $\pm 0.2^{\circ}$ , 23.6  $\pm 0.2^{\circ}$ , 24.0  $\pm 0.2^{\circ}$ , 24.3  $\pm 0.2^{\circ}$ , 25.0  $\pm 0.2^{\circ}$ , 26.2  $\pm 0.2^{\circ}$ , 27.3  $\pm 0.2^{\circ}$ , 27.7  $\pm 0.2^{\circ}$ , 28.6  $\pm 0.2^{\circ}$ , 29.6  $\pm 0.2^{\circ}$ , 30.3  $\pm 0.2^{\circ}$ .

(11) Nro. Publicación: PY2457454A

(43) Asunción, 22 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 24

2457454

(22) Fecha de Solicitud: 08/07/2024 10:21:32

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1) Scarborough, Christopher Charles; 2) Pouliot, Martin; 3) Finkbeiner, Peter;

4) Germain, Nicolas y 5) Le Chapelain, Camille

Domicilio Inventor:

1)a5)Syngenta Crop Protection Ag Schaffhauserstrasse, 4332 Stein, Suiza, CH

(54) Título:

**DERIVADOS DE BENCIMIDAZOL** 

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23187004.9 - 21/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/52(2006.01), A 01N 43/653(2006.01), C 07D 401/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(186/24). La presente invención se refiere a compuestos de fórmula (I) en la que los sustituyentes son como se definen en la reivindicación 1, a procesos y métodos para preparar compuestos de fórmula (I), a composiciones agroquímicas que comprenden compuestos de fórmula (I) como se definen en la reivindicación 1, a la preparación de estas composiciones y al uso de los compuestos o composiciones en agricultura u horticultura para combatir, prevenir o controlar la infestación de plantas, cultivos alimentarios cosechados, semillas o materiales no vivos por microorganismos fitopatógenos, en particular hongos.

$$\begin{array}{c|c}
 & R^2 \\
 & N \\
 & N$$

ion de Patente

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2459059A

(43) Asunción, 22 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2459059

(22) Fecha de Solicitud: 12/07/2024 09:21:26

(71) Solicitante:

SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED

Domicilio

2-7-1, Nihonbashi, Chuo-ku, Tokio 103-6020 Japón, JP

Solicitante:

(72) Inventor: YUKA OKURA

Domicilio Inventor: C/o

C/o Sumitomo Chemical Company, Limited, 2-1, Takatsukasa 4-chome, Takarazuka-shi,

Hyogo, 665-8555, Japón, JP

(54) Título:

COMPUESTO DE BIFENILO Y USO DEL MISMO

(74) Agente:

Elba Rosa Britez de Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

JP 2023-117364 - 19/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/38(2006.01), A 01P 3/00(2006.01), C 07C 69/533(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(193/24). La presente invención proporciona un compuesto que tiene una excelente eficacia de control contra enfermedades de plantas. Un compuesto representado por la fórmula (A) puede utilizarse para controlar enfermedades de plantas.

Farm. Berrio Segovia

Dirección de Patentes

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2459193A

(43) Asunción, 22 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2459193

(22) Fecha de Solicitud: 12/07/2024 10:25:37

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1)ELVES, PHILIP MICHAEL y 2) SIKERVAR, VIKAS

Domicilio Inventor:

1) y 2) Syngenta Limited Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell

Berkshire RG42 6EY Gran Bretaña, GB

(54) Título:

COMPUESTOS HERBICIDAS DE PIRAZOL

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

GB 2311472.1 - 26/07/2023

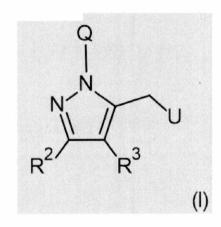
(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/56(2006.01), C 07D 401/14(2006.01), C 07D 403/06(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) **Resumen**:

(195/24). La presente invención se refiere a compuestos de Fórmula (I), o una sal agronómicamente aceptable de dichos compuestos en los que Q, U, R2 y R3 son como se definen en el presente documento. La invención se refiere además a composiciones herbicidas que comprenden un compuesto de Fórmula (I) y al uso de compuestos de Fórmula (I) para controlar las malezas, en particular en cultivos de plantas útiles.



Directora Interina
Dirección de Patentes

arm. Berta Segovi

TETĂYGUA AKÂPYROKY BA'ETEE MOAKÃHA

(11) Nro. Publicación: PY2459326A

(43) Asunción, 22 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(21) Nº de Solicitud:

2459326

(22) Fecha de Solicitud: 12/07/2024

(71) Solicitante:

1) POSI VISIONARY SOLUTIONS LLP v 2) PRODUCTOS CIENTÍFICOS,

S.A. DE C.V.

Domicilio Solicitante:

1)1st Floor East, 5 Old Nichol Street, London, E2 7HR, Reino Unido, UK; y 2)Nicolás

San Juan 1046, Colonia del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de

México, MX.

(72) Inventor:

1) Marisol Alarid Rojas; 2) Rodrigo Alejandro Hernández Gallardo; 3) Miriam

Villa Vargas y 4)Omar Crespo Hernández

Domicilio Inventor:

1) Auriga 35, Unidad Habitacional El Rosario, Azcapotzalco, 02100, Ciudad de México, MX; 2) Lago Ammer 48, Interior 305, Colonia Pensil, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.p. 11430, Ciudad De México, Mx; 3) Cuauhtémoc 40, Edificio B Interior 104, Colonia San Francisco Xicaltongo, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08220, Ciudad de México, MX; y 4) Lorenzo Boturini 171, Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.

06800, Ciudad de México, MX

(54) Título:

COMPOSICIÓN

**FARMACÉUTICA** 

**ORODISPERSABLE** 

DE

**CLONAZEPAM** 

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

MX/a/2023/008370 - 13/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/5513(2006.01), A 61K 47/32(2006.01), A 61K 9/20(2006.01),

A 61P 25/08(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(196/24). La presente invención refiere a nuevas composiciones sólidas de desintegración oral que presentan un perfil de liberación de clonazepam sustancialmente similar o igual al que presenta una composición líquida de clonazepam de liberación inmediata, que además presenta una rápida desintegración, baja friabilidad y propiedades organolépticas agradables para el paciente. Además, las nuevas composiciones sólidas de desintegración oral de la presente invención son útiles para el tratamiento de trastornos neurológicos que incluyen el tratamiento de epilepsia, tanto crónica generalizada (ausencias, pequeño mal) como crónica parcial (crisis focales y complejas).

**Farm. Berta Segovia** Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY1454223

(43) Asunción, 22 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1454223

(22) Fecha de Solicitud: 03/12/2014

(71) Solicitante:

**FMC CORPORATION** 

Domicilio Solicitant FMC Tower at Cira Center South, 2929 Walnut Street, Philadelphia, PA 19104, Estados

Unidos de América, US

(72) Inventor:

1) Andrew Duncan Satterfield; 2) Thomas Paul Selby; 3) David Andrew Travis;

4) Kanu Maganbhai Patel; y 5) Andrew Edmund Taggi

Domicilio Inventor: 1) 1524 Robert Burns Court Bear, Delaware 19701, Estados Unidos de América, US; 2)

820 Benge Road Hockessin, Delaware 19707, Estados Unidos de América, US; 3) 3018 Turkey Point Road North East, MD 21901, Estados Unidos de América, US; 4) 149 Fairhill Drive, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos de América, US; y 5) 21

Tremont Court, Newark, Delaware 19711, Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

**COMPUESTOS DE PIRROLIDINCARBOXAMIDAS** 

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 61/911324 - 03/12/2013

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/50(2006.01), A 01N 43/48(2006.01), A 01N 43/36(2006.01),

A 01N 43/40(2006.01), A 01N 43/76(2006.01)

Registro Nº:

4566

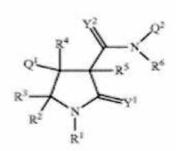
En Fecha: 21/04/2025

Vencimiento: 03/12/2034

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

## (57) **Resumen**:

(354/14) La presente invención se refiere a compuestos herbicidas de pirrolidincarboxamidas de fórmula I, útiles para el control de la vegetación no deseada. Ejemplo: (35,45)-N-(2-fluorofenil)-1-metil-2-oxo-4-[3-(trifluorometil)fenil] -3-pirrolidincarboxamida.



PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKÃHA

(11) Nro. Publicación: PY2385552A

(43) Asunción, 23 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2385552

(22) Fecha de Solicitud: 19/10/2023 10:47:45

(71) Solicitante:

TERMINAL OCCIDENTAL S.A.

Domicilio Solicitante:

Ruta PY 12, Km 3,5 - Complejo Delchaco (TOSA); Nueva Asunción, Paraguay, PY

(72) Inventor:

**CONRADO HOECLKE** 

Domicilio Inventor:

Ruta PY 12, Km 3,5 - Complejo Delchaco (TOSA); Nueva Asunción, Paraguay, PY

(54) Título:

SISTEMA DE DRENAJE E INTERCONEXION PLUVIAL PARA LAGUNAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

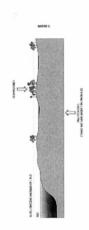
(51) Int. Cl 8:

E 03F 1/00

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(277/23) La invención consiste en un Sistema de Drenaje y Conexión fluvial para lagunas naturales. La presente invención parte de la utilización del sistema de dragado para sacar material del suelo en zonas inundables, y formar lagunas naturales interconectadas entre ellas. El material extraído del suelo es utilizado para recuperar (rellenar) terrenos inundables, y, con ello permitir la construcción de edificaciones de diversos tipos. Las lagunas son mantenidas a niveles preestablecidos según las necesidades del proyecto a una cota constante mediante un sistema de bombeo que actúa de dos formas dependiendo del nivel del agua del río,. Las lagunas se encuentran interconectadas entre sí por dos formas: canales abiertos y canales bajo tierra cerrados. Los canales permiten que circule el agua entre las lagunas; con ello, se posibilita la limpieza de estas, así como el desarrollo de la vida silvestre (fauna y flora).



(11) Nro. Publicación: PY2468212A

(43) Asunción, 24 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2468212

(22) Fecha de Solicitud: 08/08/2024 10:35:58

(71) Solicitante:

FACH INDUSTRIA E COMERCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA.-

Domicilio

Rodovia Sc 108, 7285, Murialdo, Orleans/SC, CEP 88870-000, Brasil, BR

Solicitante:

(72) Inventor: FÁBIO JOSÉ GUIMARAES PIERAZO

Domicilio Inventor:

Rua Elucidaria, Q 146, L 13, Rio Verde, CEP: 75904010, GO, Brasil, BR

(54) Título:

EQUIPO Y PROCESO DE ELIMINACIÓN DE CONTAMINANTES DE

**BIOMASA** 

(74) Agente:

Carmelo Alberto Módica Dichirico - 1225

(30) Prioridad/es:

BR 102023016305-0 - 14/08/2023

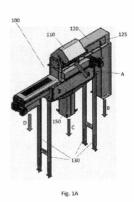
(51) Int. Cl 8:

B 01D 29/39(2006.01), B 03B 4/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(227/24). La presente invención se refiere a un Equipo (100) y un Proceso de eliminación de contaminantes de biomasa que comprende: una entrada de biomasa (A); un separador de discos (200) en el que los desechos o escombros mayores que las partículas de biomasa se impiden pasar entre los discos (240) del separador (200) y se dirigen a una salida de desechos (B); una canaleta vibratoria (300) dispuesta inmediatamente debajo del separador de discos (200), en la que los contaminantes finos se separan por cribado de la biomasa y se reciben en el colector inferior (150) que presenta una salida de contaminantes finos (C); y un transportador helicoidal (400) que actúa simultáneamente con la canaleta vibratoria (300) para desplazar la biomasa libre de contaminantes hasta una salida de biomasa limpia (D).



Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2472115A

(43) Asunción, 24 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2472115

(22) Fecha de Solicitud: 21/08/2024 12:14:29

(71) Solicitante:

MARKUS DE REZENDE DEIMLING

Domicilio

Alameda Villaverde, 90 Residencial Villaverde, Ponta Porã, MS 79904-106, Brasil

Solicitante:

(72) Inventor: MARKUS DE REZENDE DEIMLING

Domicilio Inventor:

Alameda Villaverde, 90 Residencial Villaverde, Ponta Porã, MS 79904-106, Brasil

(54) Título:

EQUIPO PARA ADAPTAR ANTENA VÍA SATÉLITE DE INTERNET MÓVIL EN

ESTACIONARIA VEHICULAR

(74) Agente:

Vanella Amali Barbieri Sarubbi - 2630

(30) Prioridad/es:

BR 10 2023 016900-7 -22/08/2023

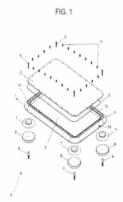
(51) Int. Cl 8:

H 01Q 1/12(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(242/24) Formado por una caja (1) impermeable, cerrada por tapa (2) acrílica, la cual recibe la matriz (10) electrónica en fase retirada de la antena vía satélite de internet móvil, reduciendo su altura para solo 28mm, pasible de fijarse a los techos de cualquier tipo de vehículo por medio de bujes (6), ventosas (7) e imanes de (8) neodimio.



Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2470298A

(43) Asunción, 24 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2470298** 

(22) Fecha de Solicitud: 14/08/2024 11:37:22

(71) Solicitante:

UNIVERSITÉ LAVAL

Domicilio

2325, rue de l' Université, G1V 0A6, Québec, Canadá, CA

Solicitante:

(72) Inventor: 1)MALTAIS, RENÉ; y 2) POIRIER, DONALD

Domicilio Inventor:

1) Amarantes, 3070, Québec, Canadá G1M 3Z7, Canadá, CA; y 2) des Cassandres, 1588,

L'ancienne-Lorette, Canadá G2E 5V1, Canadá, CA

(54) Título:

INHIBIDORES IRREVERSIBLES DE 176-HSD1

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

US 63/519,779 - 15/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/565(2006.01), A 61K 31/566(2006.01), A 61P 35/00(2006.01),

C 07J 41/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(234/24). La presente invención proporciona compuestos de fórmula (I) así como composiciones farmacéuticas y kits que comprenden los mismos, en los que: A1 se selecciona de C(O) o CHRz1; A2 se selecciona de CH2 u O; R1 se selecciona del grupo que consiste en: hidrógeno, alquilo (C1-C5) opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes Z, alcoxilo (C1-C5) opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes Z, alquenilo (C2-C5) opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes Z, alquinilo (C2-C5) opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes Z; cicloalquilo (C3-C8); arilo; y heteroarilo; R2 es un anillo aromático heterocíclico que tiene 5, 6 ó 7 miembros seleccionados del grupo que consiste en: CRz2, N, S, y O, con la condición de que al menos uno de los miembros es N, S u O; R3 es alquilo (C1- C5) sustituido con uno o más Br, Br76; I, I123, I124, o I131; m representa un valor de número entero seleccionado de

0 a 2; n representa un valor de número entero seleccionado de 0 a 2; y p representa un valor de número entero seleccionado de 0 a 5. Estos inhibidores muestran un efecto inhibidor y estabilidad metabólica mejorados en comparación con inhibidores ya conocidos de la técnica anterior.

(11) Nro. Publicación: PY2470611A

(43) Asunción, 24 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

#### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2470611** 

(22) Fecha de Solicitud: 16/08/2024 11:14:22

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1) Bowser, Terry Alan; 2) Giri, Nicola; 3) Warne, Barnaby; y 4) Wesley, Robin

Domicilio Inventor:

1) y 2) Syngenta Crop Protection, LLC 410 Swing Road Greensboro NC 27409 Estados

Unidos de América, US; 3) y 4) Syngenta Limited Syngenta, Jealott's Hill International

Research Centre Bracknell, Berkshire RG42 6EY Gran Bretaña, GB

(54) Título:

COMPOSICIÓN HERBICIDA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

GB 2314049.4 - 14/09/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 47/20(2006.01), A 01P 13/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(236/24). La presente invención se refiere a una composición herbicida de concentrado emulsionable que comprende: (a) carbonato de 3-[2-metoxi-4-(1-propin-1-il)fenil]-4-oxobiciclo[3.2.1]oct-2-en-2-ilo y metilo; (b) una mezcla de disolventes que comprende carbonato de propileno y uno o más disolventes orgánicos distintos; y (c) uno o más emulsionantes. La presente invención se refiere además a métodos para controlar malezas utilizando el concentrado herbicida emulsionable.

(11) Nro. Publicación: PY2471990A

(43) Asunción, 24 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2471990

(22) Fecha de Solicitud: 21/08/2024 11:04:38

(71) Solicitante:

**OMEROS CORPORATION** 

Domicilio

201 Elliott Avenue West Seattle, Washington 98119, Estados Unidos de América, US

Solicitante:

(72) Inventor: 1) Cutshall, Neil S.; 2) Hadd, Mark A.; 3) Keshipeddy, Santosh Kumar; 4) Lemus,

Robert H.; v 5) Metz, Markus

Domicilio Inventor:

1) a 5) C/o Omeros Corporation 201 Elliot Avenue West, Seattle, Washington 98119,

Estados Unidos de América., US.

(54) Título:

COMPUESTO MODULADORES DE PDE 7

(74) Agente:

Ana C. Garcia Palacios - 1880

(30) Prioridad/es:

US 63/578,039 - 22/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/4162(2006.01), A 61K 31/496(2006.01), C 07D 231/16(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(241/24). Se dan a conocer compuestos que poseen actividad como moduladores de la fosfodiesterasa 7 (PDE 7). Los compuestos poseen las siguientes Estructuras (I) o (II): como un estereoisómero, enantiómero, o tautómero del mismo o una mezcla de los mismos; o una sal, solvato o profármaco farmacéuticamente aceptable de los mismos, donde cada uno de R1, R2, R3, R4a, R4b, el anillo A, el anillo B, el anillo A' el anillo B' tales como se muestran en las Estructuras (I) y (II), respectivamente son tal como se definen en la presente memoria. También se dan a conocer métodos asociados con la preparación y uso de tales compuestos, composiciones farmacéuticas que comprenden tales compuestos y métodos para modular la actividad de la fosfodiesterasa 7 (PDE 7).

(11) Nro. Publicación: PY2485140A

(43) Asunción, 25 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2485140** 

(22) Fecha de Solicitud: **27/09/2024 11:45:59** 

(71) Solicitante:

ISHIHARA SANGYO KAISHA LTD.

Domicilio

3-15 Edobori 1- Chome, Nishi-ku, Osaka-shi, Osaka 550-0002, Japón, JP

Solicitante:

(72) Inventor: 1)KAZUHISA KIRIYAMA; 2)TATSUYA JUKUROGI; 3)YUTA TAZAWA ;4)

TATSUYA KANI; y 5) TADAHIRO YOSHIMURA

Domicilio Inventor:

1) a 5) C/o Ishihara Sangyo Kaisha, Ltd. 3-15, Edobori 1-chome, Nishi-ku, Osaka-shi,

Osaka 550-0002 Japón, JP

(54) Título:

COMPUESTO DE PIRIDAZINONA O SAL DEL MISMO Y AGENTE DE

CONTROL DE PLAGAS QUE LO CONTIENE

(74) Agente:

Ana C. Garcia Palacios - 1880

(30) Prioridad/es:

JP 2023-166313 - 27/09/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/58(2006.01), A 01N 47/02(2006.01), A 01P 5/00(2006.01),

C 07D 401/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) **Resumen**:

(275/24). Muchos agentes de control de plagas se han utilizado durante un periodo de tiempo, sin embargo, bastantes de ellos tienen varios problemas, como que sus efectos son insuficientes y que las plagas han adquirido resistencia y su uso está restringido. En consecuencia, se ha deseado el desarrollo de un nuevo agente de control de plagas con pocos defectos de este tipo. Un compuesto de piridazinona representado por la fórmula (I) o una sal de la misma: en donde los símbolos son como se definen en la descripción; un agente de control de plagas que contiene el compuesto; y un método para controlar las plagas mediante la aplicación del compuesto.

$$(Y)n \qquad X \qquad Q \qquad (I)$$



(11) Nro. Publicación: PY2483514A

(43) Asunción, 25 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2483514

(22) Fecha de Solicitud: 24/09/2024 10:03:18

(71) Solicitante:

MITSUI CHEMICALS CROP & LIFE SOLUTIONS, INC

Domicilio Solicitante:

1-19-1, Nihonbashi, Chuo-ku, Tokyo 103-0027, Japón, JP

(72) Inventor:

1)KEITA OKAMOTO; 2)SATOSHI YUTANI; v 3)TOSHIAKI OHARA

Domicilio Inventor:

1) y 3) c/o Mitsui Chemicals Crop & Life Solutions, Inc., 1358, Ichimiyake, Yasu-shi, Shiga 520-2362, Japón, JP; 2) c/o Mitsui Chemicals Crop & Life Solutions, Inc., 1144,

Togo, Mobara-shi, Chiba 297-0017, Japón, JP

(54) Título:

COMPOSICIÓN PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DE LAS

PLANTAS Y MÉTODO PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DE LAS

**PLANTAS** 

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

JP 2023-161761 - 25/09/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01C 1/00, A 01G 7/06(2006.01), A 01N 37/50(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(272/24). La presente divulgación proporciona una composición para el control de enfermedades de las plantas que exhibe un excelente efecto de control sobre enfermedades de las plantas en comparación con una composición para el control de enfermedades de las plantas que contiene solamente tebufloquina como ingrediente activo. Una composición para el control de enfermedades de las plantas que incluye tebufloquina y un inhibidor de la respiración.

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2463595A

(43) Asunción, 25 de Abril de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2463595** 

(22) Fecha de Solicitud: 25/07/2024 08:43:44

(71) Solicitante:

LOG IP LLC

Domicilio

1110 Brickell Ave., Suite 200, Miami, Florida, 33131, Estados Unidos

Solicitante:

(72) Inventor:

JOAQUIN LOZADA

Domicilio Inventor:

Ravel 880, 1669 Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, Argentina

(54) Título:

DISPOSITIVO GENERADOR DE OLAS ARTIFICIALES Y MÉTODO PARA LA

GENERACIÓN DE OLAS ARTIFICIALES QUE LO UTILIZA

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

AR 20230101951 - 26/07/2023

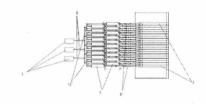
(51) Int. Cl 8:

A 47K 3/10(2006.01), A 63B 69/12(2006.01), E 04H 4/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) **Resumen**:

(212/24). La invención provee un dispositivo generador de olas artificiales, que comprende al menos una unidad de disparo funcional, donde dicha unidad de disparo comprende: un tanque de disparo (3) configurado para almacenar aire presurizado; un cañón de disparo (7) de forma tubular, dispuesto horizontalmente que se encuentra conectado en comunicación de fluidos con dicho tanque de disparo (3) mediante una tubería de conexión (8'); una válvula de disparo (5) ubicada sobre la tubería de conexión (8') aguas abajo del tanque de disparo (3); una válvula de aireación/vacío (6,6') ubicada sobre la tubería de conexión (8') aguas debajo de la válvula de disparo (5); donde dicho cañón de disparo (7) se dispone en un nivel por debajo del nivel donde se dispone el tanque de disparo (3), o en el mismo nivel; dicha al menos una unidad de disparo se encuentra conectada en comunicación de fluidos con al menos con un medio neumático



generador de aire presurizado (1); y, una unidad de control y accionamiento remoto configurada para accionar al menos las válvulas de disparo (5) y la válvula de aireación y vacío (6, 6'). La invención también provee un método para la generación de olas artificiales que utiliza dicho dispositivo

(11) Nro. Publicación: PY2483760A

(43) Asunción, 25 de Abril de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2483760** 

(22) Fecha de Solicitud: 24/09/2024 13:54:20

(71) Solicitante:

SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED

Domicilio Solicitante:

2-7-1, Nihonbashi, Chuo-ku, Tokyo 103-6020 Japón, JP

(72) Inventor:

1)KEISUKE ARAI; 2) YOSHIHIKO NOKURA; y 3)NAO MAEHATA

Domicilio Inventor:

1) a 3) C/o Sumitomo Chemical Company, Limited, 2-1, Takatsukasa 4-chome,

Takarazuka-shi, Hyogo 665-8555, Japón, JP

(54) Título:

MÉTODO PARA CONTROLAR ENFERMEDADES VEGETALES

(74) Agente:

Elba Rosa Brítez de Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

JP 2023-164815 - 27/09/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/40(2006.01), A 01N 43/60(2006.01), A 01P 3/00(2006.01),

C 07D 213/70(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(274/24). La presente invención proporciona una excelente método de control contra enfermedades vegetales. Un compuesto representado por la fórmula (I) [en donde: n representa 1 o 2; R1 representa un grupo hidrocarburo alicíclico C3-C10 o similar; Q representa un grupo representado por Q1 o similar; Z representa un grupo hidrocarburo de cadena C2-C6 o similar; el grupo representado por Q1 representa un grupo representado por la siguiente fórmula (en donde # representa el sitio de unión a R1, y • representa el sitio de unión el átomo de azufre); R2 y R3 son idénticos o diferentes entre sí, y representan cada uno un átomo de hidrógeno o un átomo de flúor] o un N-óxido del mismo, o una sal del mismo se puede usar para controlar enfermedades vegetales.

$$Z \stackrel{(O)_n}{>} Z \stackrel{R^1}{>} Q$$



(11) Nro. Publicación: PY2487161A

(43) Asunción, 28 de Abril de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2487161** (22) Fecha de Solicitud: **04/10/2024 10:22:41** 

(71) Solicitante: MOTHER EARTH DERMATICS (MED) GMBH

Domicilio Solicitante: Landsberger Strabe 155, 80687 Munich, Alemania, DE

(72) Inventor: 1)SAMER YOUNES; 2) DANIA AWAD; 3)ELIAS KASSAB

Domicilio Inventor: 1) Waldstr. 14B, Attenkirchen OT Thalham, Alemania, DE;2) Dietersheimer Str. 61C,

Neufahrn bei Freising, Alemania, DE; y 3) Dachauer Str. 89, Munich, Alemania, DE

(54) Título: COMPOSICIONES PARA EL CONTROL DE PLAGAS

(74) Agente: Victor Ramon Augusto Abente Brun – 10

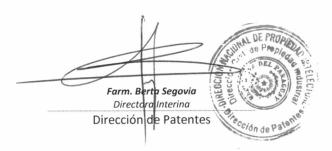
(30) Prioridad/es: EP23202181.6 - 06/10/2023

(51) Int. Cl 8: A 01N 25/22(2006.01), A 01N 31/08(2006.01), A 01P 7/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(289/24). La invención se relaciona a una composición de control de plagas que comprenden, entre otras cosas, un fenol tal como timol y un aldehído tal como vanillina. La invención, además, se relaciona a métodos de preparar las composiciones mencionadas, así como composiciones preparadas o preparables por tales métodos. La invención, además, se relaciona a los usos de las composiciones mencionadas. Las composiciones de control de plagas de la presente invención pueden aplicarse de forma segura a animales, incluyendo ganado y seres humanos, o a productos agrícolas.



(11) Nro. Publicación: PY2489289A

(43) Asunción, 28 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2489289

(22) Fecha de Solicitud: 10/10/2024 11:51:22

(71) Solicitante:

1)NUOVA PASQUINI & BINI S.P.A. y 2)UNICERSITÀ DI PISA

Domicilio

1) Località Tei, Zona Industriale "La Galeotta", 55011, Altopascio (LU), Italia, IT; 2) Via

Solicitante:

Lungarno Pacinotti, 43, 56126, Pisa (PI), Italia, IT

(72) Inventor:

1)Laura Michi; 2)Giuseppe Capalbi;3) Piergiorgio Loperfido y 4) Luca Incrocci

Domicilio Inventor:

1), 2) y 3) Località Tei, Zona Industriale "La Galeotta", 55011, Altopascio (LU) Italia,

IT; 4) Via Lungarno Pacinotti, 43, 56126, Pisa (PI) Italia, IT

(54) Título:

MATERIAL COMPUESTO DERIVADO DE MATERIALES POLILAMINADOS RECICLADOS Y SUS MEZCLAS PARA LA FABRICACIÓN DE MACETAS Y MACETAS OBTENIDAS A PARTIR DE

LOS MISMOS

(74) Agente:

Lilian Lorena Marecos Pereira - 6574

(30) Prioridad/es:

102023000021081 - 10/10/2023 - IT

(51) Int. Cl 8:

A 01G 9/02(2006.01), B 29B 17/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(295/24). La invención se refiere a un material compuesto para la fabricación de una maceta de vivero. El material compuesto comprende poliolefina con una concentración en peso entre 75 y 90%; fibra de celulosa con una concentración en peso inferior al 5%; aluminio o cobre con una concentración en peso inferior o igual a 13%; PET con una concentración en peso inferior a 3%; agua y cualquier impureza, conjuntamente, con una concentración en peso inferior al 2%.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2486159A

(43) Asunción, 29 de Abril de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2486159

(22) Fecha de Solicitud: 02/10/2024 11:40:37

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante:

(72) Inventor:

1) GABERTHUEEL, MATTHIAS; y 2) IVACIC, DAMIR

Domicilio Inventor:

1) y 2) Syngenta Crop Protection AG Rosentalstrasse 67 4058 Basel, Suiza, CH

(54) Título:

COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA CONTROLAR LA INFESTACIÓN DE

PLANTAS POR HONGOS FITOPATÓGENOS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

CN 2023/123090 - 04/10/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/00(2006.01), A 01N 25/04(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(284/24). La invención se refiere a un método de infestación de una planta por microorganismos fitopatógenos del género Fusarium, tales como Fusarium fujikuroi y Fusarium pseudograminearum, que comprende aplicar, en cualquier secuencia deseada o simultáneamente, sobre la planta, el locus de la misma o su material de propagación, una combinación o composición que comprende como componente (A), un compuesto de fórmula A-1: y, como componente (B), un compuesto de fórmula B-1: También se divulgan composiciones adecuadas para su uso en la invención

(11) Nro. Publicación: PY2489264A

(43) Asunción, 29 de Abril de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2489264

(22) Fecha de Solicitud: 10/10/2024 11:35:47

(71) Solicitantes:

1) PAIRWISE PLANTS SERVICES, INC; 2) MONSANTO TECHNOLOGY LLC

Domicilio Solicitante: 1) 807 East Main Street, Suite 4-100, Durham North Carolina, (27701), Estados Unidos de América, US; 2) 800 N. Lindbergh Blvd. St. Louis, (63167) MO, Estados Unidos de

América, US.

(72) Inventor:

1) O'Connor, Devin Lee; 2) Zhang, Xiaoyu; 3) Dai, Shunhong;4) Spindel, Jen y

5) Slewinski, Thomas Louis

Domicilio Inventor:

1) 159 Ellsworth Manor Drive, Hillsborough, North Carolina 27278, Estados Unidos de América, US; 2).432 Waterford Lake Drive, Cary, North Carolina 27519, Estados Unidos de América, US; 3) 580 Graeser Road, Creve Coeur, Missouri 63141, Estados Unidos de América, US.; 4) 7615 Standford Avenue, University City, Missouri 63130, Estados Unidos de América, US; y 5) 15516 Peach Hill Court, Apt. 702, Chesterfield, Missouri 63017,

Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

MÉTODOS Y **COMPOSICIONES** MEJORAR **PARA RASGOS**  $\mathbf{DE}$ 

RENDIMIENTO DE CULTIVOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/589327 - 11/10/2023

(51) Int. Cl 8:

C 12N 15/11(2006.01), C 12N 15/82(2006.01), C 12N 9/10(2006.01),

C 12N 9/22(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) **Resumen**:

(294/24). La presente invención se refiere a composiciones y métodos para modificar un gen Adenosina fosfato-isopenteniltransferasa 7 (IPT7) en plantas para mejorar los rasgos de rendimiento. La invención se refiere además a plantas y partes de plantas producidas utilizando los métodos y composiciones de la invención.

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

Dirección de Patentes

Patentes